

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

**48** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la modificación del contrato, para el «Suministro de Lenvima 4 mg y 10 mg, medicamentos de distribución exclusiva para el tratamiento de pacientes adultos con carcinoma diferenciado de tiroides con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: P. N. 2021-3-11.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de Lenvima 4 mg y 10 mg. medicamentos de distribución exclusiva para el tratamiento de pacientes adultos con carcinoma diferenciado de tiroides con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - e) CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2022.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de agosto de 2022.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la modificación del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 23 de febrero de 2023.
  - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
  - c) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliación del número de unidades ajustadas al consumo real (en virtud de la cláusula 1, apartado 20, y cláusula 27 del PCAP).
  - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN		
	BASE IMPONIBLE	IVA 4 %	TOTAL MODIFICACIÓN
EISAI FARMACÉUTICA S.A.	38.665,56	1.546,62	40.212,18

Madrid, a 3 de marzo de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/4.245/23)

